

Quito, noviembre del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.

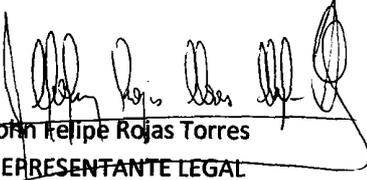


De mi consideración:

Por medio de la presente Yo, John Felipe Rojas Torres, portador de la cedula de identidad 010201717-5, en calidad de representante legal de la compañía PROIMAK S.A. con RUC N° 1792139473001, autorizo al Sr. Danny Alejandro Cargua Lugmania, portador de la cedula de identidad N° 172478985-2, para que realice el trámite de actualización de datos en sistema de la pagina web de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

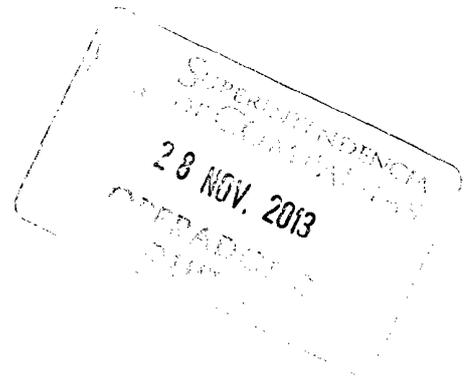
Atentamente,


John Felipe Rojas Torres
REPRESENTANTE LEGAL

DILIGENCIA NUMERO 2013-17-01-03-D 5905

R E -

Direccion: Av. Nuñez de Vela E3-30 e Ignacio San Maria, Edif. Metropoli Ofic. 702B
Telf. 2 463 081

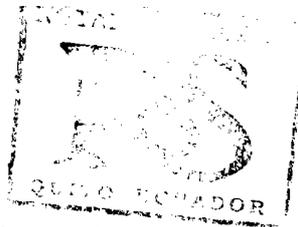


CONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes dieciocho del mes de noviembre del año dos mil trece (2013), ante mí, Doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, Notario Tercero de Distrito Metropolitano de Quito, comparece la compañía PROIMAK S.A., representada por su Gerente General y por tanto representante legal, el señor John Felipe Rojas Torres, identificado con la cédula de ciudadanía número cero uno cero dos cero uno siete uno siete guión cinco (010201717-5), conforme consta del documento y nombramiento que se adjuntan como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede, siendo la misma que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma AUTÉNTICA. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve de la Ley Notarial. Leída que le fue al compareciente, íntegramente por mí, El Notario, se ratifica en todo



NOTARIA
TERCERA

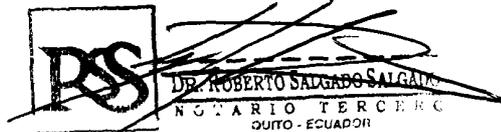
Dr. Roberto Salgado Salgado



lo dicho. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

SEÑOR JOHN FELIPE ROJAS TORRES

C.C. 0102017175



Dir: Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas, Edif. Rocafuerte, Quinto Piso
Telefax: 2520-214 / 2528-969 / 2558-336 / 2500-086
Email: principal@notariaterceraquito.com

